

Señores:

**JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS BUDO S.A.**

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de la compañía BUDO S.A., a fin de dar cumplimiento a las obligaciones estatutarias y legales de la compañía:

I. EN RELACION CON EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

La compañía fue constituida en noviembre del 2019, aun así se ha dado cumplimiento con los objetivos como se esperaba.

**11. EN RELACION AL CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA
JUNTA GENERAL:**

La compañía ha dado cumplimiento a todas las resoluciones establecidas por la Junta General de Accionistas, notificadas mediante Actas de Junta General, que constan en los libros sociales de la compañía.

**111. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE
EL EJERCICIO DEL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:**

No han existido hechos extraordinarios por reportar a la Junta General de Accionistas de la compañía, sino aspectos y hechos cotidianos de la operación de la compañía.

**IV. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO
Y RESULTADO ANUAL COMPARADO CON EL EJERCICIO PRECEDENTE:**

La Gerencia General en conjunto con la Gerencia Administrativa ha supervisado la correcta aplicación de todos los principios contables y tributarios, y el cumplimiento con todos los organismos de control en base a una gestión administrativa eficiente.

He revisado las cifras del balance y sus resultados, los mismos que demuestran la gestión comercial de la administración y de todos sus colaboradores.

Me permito indicar que la compañía durante el ejercicio fiscal 2019 generó una utilidad, la cual se reporta en la información contable, también presentada a los accionistas.

V. PROPUESTA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES:

Durante el 2019, como se mencionada en el punto anterior, se generó la utilidad, por lo que se propone que las mismas sean enviadas a la cuenta de resultados acumulados.

**VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE
POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:**

Recomiendo a la Junta General de accionistas se fortalezcan las políticas y estrategias vigentes para tener crecimiento sostenible en el mercado ecuatoriano y posteriormente internacional.

Atentamente,



Andrés Narváez Pacheco
Gerente General